INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 09 de 2023 CONTRATO No. 656 de 2023										
Nombre del Contratista	ALEJANDRO JUNCA MARTINEZ									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.075.875.140									
Nombre y Cargo del Supervisor	JOSE LUIS PRADO HERNANDEZ – TECNICO OPERATIVO									
Número del Contrato	656		**Pago Número**		09		**De**		09	
Período Informado	01/11/2023 – 30/11/2023		**No. De Registro Presupuestal**		2023004346					
Cuenta Bancaria y Entidad	BANCO DE BOGOTA N° 000972109				**Corriente**		**Ahorros**	X		
Valor del Pago	UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS ($1´885.400) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	21/03/2023				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				21/10/2023	
Prórroga	**SI**	X	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**				30/11/2023	
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**				$ 2´513.867	
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**				N/A	

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Se realizo el proceso de convocatoria y ya se cumple con el mínimo de deportistas.
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Los días 1, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 17, 18, 20, 22, 24, 25, 27, 29 de Noviembre realice el registró de asistencia de los beneficiarios que están asistiendo a la escuela de formación deportiva. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1fpmmhvZOYmLIwaiPaNhh8c-XE0oNr93e
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Se presento en las fechas establecidas el acta de inicio firmada, horarios y sitios de trabajo y plan pedagógico y malla pedsgogica. -Se realizó la firma del acta de inicio y presentada al gestor de sabana centro. -Se presentó los horarios de trabajo de la escuela de formación de voleibol especificando la hora de practica y el sitio de entrenamiento al gestor de sabana centro. - Se presentó el plan pedagógico y mallas pedagógicas al gestor de sabana centro.
4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes	- Los días 1, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 17, 18, 20, 22, 24, 25, 27, 29 de Noviembre se realizaron las sesiones y el desarrollo de lo planteado en el plan pedagógico y mallas pedagógicas. FUNDAMENTACIÓN 1 - 2

Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	-Trabajo de perfeccionamiento de técnicas de ataque, aplicación y aplicación de sistemas de juego mediante la realización de un torneo interno. Habilidades propias del deporte. FUNDAMENTACIÓN 2 -Trabajo específico para competencia, situaciones de juego, fundamentos tácticos en ataque y defensa. Habilidades propias del deporte. Se toma registro fotográfico
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	-Fundamentación 1: 20 deportistas -Fundamentación 2: 21 deportistas -Fundamentación 3: 15 deportistas https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1I7sm1MUqR9evgTwCDmWoOe5M9VkN-4Qx
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	El día 6 de Octubre realice la publicación de una pieza publicitaria mediante redes sociales (Instagram, Twitter, whatsapp) resaltando el programa deporte formativo e indeportes Cundinamarca.
7. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos. La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Se realizan 4 sesiones por semana, dos sesiones por dia cada grupo. Para un total de 8 sesiones por semana para los dos grupos de formación a cargo Sesión 1: 01/11/2023 Movilidad articular, entrada en calor subir frecuencia cardiaca, reconocer zona de contacto, y la ejecución paso a paso de la técnica del ataque, ataque frente a la red, por las zonas 4, 3 y 2 Sesión 2: 03/11/2023 Digitación de manera individual para corregir posibles errores de la ejecución. Por parejas. Se realizan pases de antebrazos o de dedos, pero el que pasa debe recepcionar de mano baja - girar 360 º - pasar. Por parejas. Pases de dedos con recepción de mano baja, con dos balones al mismo tiempo. partido a 5 puntos usando solamente digitación y el saque Sesion 3: 04/11/2023 Golpe de antebrazo individual para corregir posibles errores en la ejecución. Golpe de antebrazo con desplazamiento en diferentes direcciones golpe de antebrazo dentro de un área delimitada. ejecución del partido bajo la consigna de solo el uso del antebrazo Sesion 4: 06/11/2023 Por parejas. A realiza saque alto y B recepciona de antebrazos y realiza un toque de dedos. Con la red como obstáculo y el campo delimitado realizar repeticiones de saque alto. De determana una zona del campo los ultimos 3 metros de la línea de fondo. Realizar repeticiones de saque alto con el objetivo de que el balón caiga entre la línea de fondo y los 3 metros Sesión 5: 08/11/2023 Golpe de antebrazo con desplazamiento en diferentes direcciones. recepción con desplazamiento en diferentes direcciones. recepción con control orientado. Sesión 6: 10/11/2023 Con un balón practicar el remate contra la pared para conseguir más fuerza en éste y en el saque. Jugar entre todos al 1X2 (Toque de dedos, recepción y remate)

	Situamos una pareja a cada lado de la red. A coloca el balón a B y B remata, mientras que A´ y B´ se preparan para recibir el remate recepcionando con los antebrazos. Sesión 7: 11/11/2023 Dirigir los saques hacia zonas específicas del campo de juego. cada jugador usara el saque que mejor domine o el que prefiera para dirigir su primera acción ofensiva. partido con la consigna de 3 toques antes de devolver el balón al equipo contrario Sesión 8: 13/11/2023 Remates hacia la pared para corregir posibles errores en la ejecución de la técnica. remates continuos a la pared para ganar constancia, precisión y coordinación en el golpe. cada jugador lanzara el balon hacia arriba llegando en lo mas alto para atacar. Sesión 9: 15/11/2023 Remates continuos a la pared para ganar constancia, precisión y coordinación en el golpe. ataque dirigido por puestos 4, 2 y 3. partido con la consigna de 3 toques antes de devolver el balón al equipo contrario, se permite golpe con salto. Sesión 10: 17/11/2023 Con un balón practicar el remate contra la pared para conseguir más fuerza en éste y en el saque. Jugar entre todos al 1X2 (Toque de dedos, recepción y remate) Situamos una pareja a cada lado de la red. A coloca el balón a B y B remata, mientras que A´ y B´ se preparan para recibir el remate recepcionando con los antebrazos. Sesión 11: 18/11/2023 Revisión y corrección de la posición de la técnica del antebrazo. golpe de antebrazo de manera individual con desplazamientos en todas direcciones. golpe de antebrazo a diferentes alturas dentro de un área mediana delimitada. Sesión 12: 20/11/2023 Es con digitación a la pared con progresiones de altura y distancia (cambiar altura y distancia cuando completen 50 reps.). voleo 2x2 dinámico. (corta-larga con doble toque de dedos). voleo individual (alto-medio-bajo y combinado) con variantes para mejorar la técnica. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1zMSRsdu08ul9E7Kd119pUQOo29HslnXB
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	-Link plan pedagógico y mallas pedagógicas: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1F-EHL8EOvr606ve2Aqr5Bago6lv4bGLu -Link plan mensual y planeación diaria: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1zMSRsdu08ul9E7Kd119pUQOo29HslnXB -Link informe mensual: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1iQtHmkC64TgLCAMMA29MYV51cpSgJ3eO -Link festival deportivo: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1F42bkDVAYGlkiTUZ9o846x0Y2jjXXDpF -Link pruebas físicas: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12hbgv68MsHuKybw-DXGWc6ZAK2SgJaxy -Link seguimiento operación de beneficiarios: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1l7sm1MUqR9evgTwCDmWoOe5M9VkN-4Qx -Link horarios: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16o6Vu8Nc7Dk0whVVoQm6NwyVHhhssqYg Link fichas de inscripción: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1LQ1JNeuc3OuvF8YpK_us3-V4iDNVSmxJ

	-Link grupo poblacional: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1THDRzNGlJ_AkSJStZmDr68g-5OzodZry -Link control asistencia: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1fpmmhvZOYmLIwaiPaNhh8c-XE0oNr93e
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Por finalización del contrato no se presentan sesiones para el siguiente mes.
10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Según cronograma la segunda toma se realizó en las fechas establecidas..
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	El día 30 de Noviembre el director de deportes me hizo entrega el certificado donde consta la realización de las actividades.
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	El festival deportivo y recreativo 2023 se desarrollo en el municipio de Sopó en las fechas establecidas. Apoyo al municipio de Chía en las fechas estipuladas.
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	-El día 2 de noviembre asistí a la capacitación o conversatorio en el municipio de Cota en la que tuvo asistencia el deportista Rigoberto Uran. -El día 17 de noviembre asistí a la reunión convocada por el coordinador para tratar temas de informe final. -El día 1 de Diciembre asistí a la reunión de manera presencial en el municipio de Zipaquirá para la entrega del informe al gestor provincial sabana centro para su respectiva revisión y aprobación para ser subidos a la plataforma secop II con su respetiva cuenta de cobro, informe de gestión, evidencias fotográficas y planilla de seguridad social. Compromisos: Subir informe a la plataforma Secop II.
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se está a la espera de la entrega del formato único de inventario documental (FUID) por parte de la subgerencia administrativa y financiera.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o	El día 1 de Diciembre entregue el informe presencialmente al gestor provincial sabana centro en el municipio de Chía para su respectiva revisión y aprobación para ser subidos a la plataforma

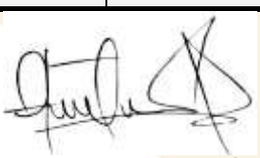
productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	secop II con su respetiva cuenta de cobro, informe de gestión, evidencias fotográficas y planilla de seguridad social.
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo	El dia 1 de Diciembre se entregó fichas de inscripción, y el formato Excel de operación de beneficiarios. Link fichas de inscripción: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1LQ1JNeuc3OuvF8YpK_us3-V4iDNVSmxJ Link operación de beneficiarios: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1l7sm1MUqR9evgTwCDmWoOe5M9VkN-4Qx

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

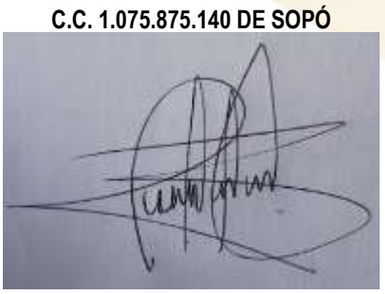
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
MARZO 2023	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	9449408731
ABRIL 2023	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	9449988057
MAYO 2023	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	9451409854
JUNIO 2023	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	9452714119
JULIO 2023	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	9453999125
AGOSTO 2023	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	9455129197
SEPTIEMBRE 2023	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$28.300	9456695151
OCTUBRE 2023	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$28.300	9458032785
NOVIEMBRE 2023	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$28.300	9459389802
Totales	**$ 10.440.000**	**$ 1.305.000**	**$ 1.670.400**	**$ 254.700**	**N/a**



ALEJANDRO JUNCA MARTÍNEZ
C.C. 1.075.875.140 DE SOPÓ



ANDRES DAVID CASTRO
APOYO A LA SUPERVISION